

ASUNTO. Propuestas de apoyo a
Ciudadanos y Trabajadores.

**MINUTA DE TRABAJO
COMISION DE SALUD PÚBLICA**

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, 2021-2024
URIANGATO, GUANAJUATO.
PRESENTES:**

LIC MIGUEL DOMINGUEZ MORENO, Presidente de Comisión, C. ROSA MORALES REYES, Secretaria, C. MA GUADALUPE MARTINEZ CARMONA, Vocal 1, PSIC. CLAUDIA ZAMUDIO DÍAZ, Vocal 2 y C.P. ROGELIO GÓMEZ RAMÍREZ, Vocal 3, Integrantes de la Comisión de Salud Pública del H. Ayuntamiento 2021-2024, del municipio de Uriangato, Gto.

Por medio del presente nos permitimos presentar las siguientes propuestas de apoyo para cada uno de los solicitantes, siendo ciudadanos y trabajadores de la administración pública municipal, poniendo a su consideración, el monto del apoyo otorgado.

Se adjunta al presente, la relación de los oficios turnados a la Comisión de Salud Pública.

Manifestando que dichos apoyos deberán ser tomados los recursos de la partida presupuestal 4411, denominada ayudas sociales a personas de escasos recursos, programa E0002, Presupuesto de Regidores Municipales. Esto en cuanto a apoyos ciudadanos.

En caso de apoyos relacionados con servicios funerarios, el recurso será tomado de la partida presupuestal 4412, denominada Funerales, programa E0002, correspondiente al Presupuesto de Regidores Municipales.

Para los apoyos de trabajadores, el recurso se tomará de la partida presupuestal 3391, programa M0001 correspondiente al Presupuesto de Servicios Administrativos, esto en cuanto a apoyos relacionados con cirugías u operaciones.

Por lo que corresponde apoyos relacionados con medicamentos para trabajadores se tomaran los recursos de la partida 2531, correspondiente al programa M0001 correspondiente al Presupuesto de Servicios Administrativos.

Así mismo se informa que en caso de que sean aprobados los apoyos aquí expuestos, se entregará de cada solicitante la documentación correspondiente ante la Tesorería Municipal.

12 DE JULIO DE 2022

Folio	Ciudadano/ Trabajador	Nombre Del Solicitante	Beneficiario	Parentesco	Fecha de Solicitud	Asunto	Costo Solicitado	APOYO OTORGADO Propuesto al H. Ayuntamiento, 2021- 2024. Esta Comisión propone por unanimidad otorgar un apoyo económico por las siguientes cantidades:
H-205	a la ciudadana	Hilda Luz Martínez Zurita	misma persona		05 de julio de 2022	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$11,056.00	\$3,600.00
H-206	al ciudadano	J Guadalupe Hernández Rodríguez	Maria Guadalupe Hernández Ramos	hija	06 de julio de 2022	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$10,000.00	\$3,300.00
H-207	a la ciudadana	Maribel Franco Granados	Teresa Granados Sandoval	madre	06 de julio de 2022	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$10,000.00	\$2,200.00
H-208	a la ciudadana	Maria Guadalupe Trejo Ramírez	misma persona		06 de julio de 2022	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$10,000.00	\$3,300.00
H-209	a la ciudadana	Ana Maria Arroyo Calderón	Jorge German González Arroyo	hijo	06 de julio de 2022	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$9,280.00	\$3,300.00
H-210	a la ciudadana	Verónica Moreno Villanueva	Víctor Pérez Hernández	esposo	07 de julio de 2022	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$10,000.00	\$2,200.00
H-211	a la ciudadana	Estela Gordillo Guzmán	Martín González Hernández	esposo	07 de julio de 2022	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$10,000.00	\$2,200.00

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature that appears to be 'Cav...' and several smaller ones.

H-212	a la ciudadana	María Estela Sánchez Franco	Ruth Abigail Moreno Sánchez	hija	08 de julio de 2022	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$11,056.00	\$2,400.00
H-213	a la ciudadana	Elia Ramos Raya	M Angélica Ramos Raya	hermana	08 de julio de 2022	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$10,000.00	\$2,200.00
H-214	a la ciudadana	Rosa María Torres Pizano	Roberto Torres Pizano	hermano	11 de julio de 2022	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$15,000.00	\$2,200.00
M-144	a la ciudadana	María Elena Pérez Soto	Alfredo Pérez Sánchez	padre	05 de julio de 2022	para solventar los gastos generados por la renta de equipo médico de urología por el padecimiento de litiasis vesical y estenosis uretra	\$20,000.00	\$5,000.00
M-145	a la ciudadana	Gabriela Cornejo Rojas	misma persona		06 de julio de 2022	para solventar los gastos generados por la tomografía de abdomen, debido a la tumoración epigástrica	\$4,420.00	\$4,420.00
M-146	al ciudadano	Salomón Nava Mendoza	Teresa Espinoza Ramirez	esposa	07 de julio de 2022	para solventar los gastos generados por la compra de medicamentos trayecta 5 mg, dagla itoprida 50 mg, galactus frasco, tramadol, paracetamol 325 mg, oabtoprazol 40 mg, kriadex 2.5 mg y tiras ceheckperforma, debido a las enfermedades de diabetes, hipertensión, gastritis e insuficiencia vascular	\$6,042.50	\$5,000.00

H-147	a la ciudadana	Martina Pizano Alcantar	Martha Calderón Pizano	hija	07 de julio de 2022	para solventar los gastos generados por la cirugía para retirar la matriz, por la detección de tumor cancerígeno	\$37,000.00	\$4,375.00
M-148	al ciudadana	María Castro Martínez	misma persona		07 de julio de 2022	para solventar los gastos generados por la compra de medicamento jardianz 25 mg 30 tab, debido a un infarto agudo de miocardio	\$1,465.00	\$1,465.00
M-149	al ciudadana	Maribel Serrato Garcia	Juan Jesús García Serrato	hijo	08 de junio de 2022	para solventar los gastos generados por los servicios de análisis clínicos (Electroencefalograma) y resonancia magnética	\$5,900.00	\$5,000.00
M-150	a la ciudadana	Dora Paniagua Martínez	misma persona		08 de julio de 2022	para solventar los gastos generados por la tomografía de cráneo, por arrojamiento de sangre por la nariz debido a un traumatismo craneoencefálico	\$2,600.00	\$2,600.00
BC-23	a la ciudadana	María Guadalupe Aguilera Villagómez	Pablo Aguilera Guzmán	padre	06 de julio de 2022	para solventar los gastos por la compra de bolsas de colostomía	\$3,114.98	\$1,780.00
BC-24	a la ciudadano	Juventino Vega Villagómez	misma persona		07 de julio de 2022	para solventar los gastos por la compra de bolsas de colostomía	\$1,780.00	\$1,780.00
FU-88	al ciudadano	J Jesús Guzmán Ontiveros	María Ontiveros Arellano	madre	05 de julio de 2022	para solventar gastos funerarios por el fallecimiento	\$20,500.00	\$5,000.00
FU-89	al ciudadano	Martín Aguilera Vega	Alicia Guzmán Domínguez	esposa	06 de julio de 2022	para solventar gastos funerarios por el fallecimiento	\$6,000.00	\$5,000.00

FU-90	al ciudadano	Alejandro Tenorio González	Jesús Omar Tenorio González	hermano	06 de julio de 2022	para solventar gastos funerarios por el fallecimiento	\$16,900.00	\$5,000.00
FU-91	a la ciudadana	Josefina Vázquez Chávez	Patricia Lucero Palmerin Vázquez	hija	06 de julio de 2022	para solventar gastos funerarios por el fallecimiento	\$13,600.00	\$5,000.00
FU-92	a la ciudadana	Ma Elena Díaz Jaime	Margarito Díaz Bolaños	padre	07 de julio de 2022	para solventar gastos funerarios por el fallecimiento	\$5,000.00	\$5,000.00
FU-93	a la ciudadana	Rosa María García Pérez	Salvador García Hernández	padre	07 de julio de 2022	para solventar gastos funerarios por el fallecimiento	\$13,800.00	\$5,000.00
T-38	al inspector sanitario del rastro adscrito a la Dirección de Servicios Públicos	José Felipe Guzmán Niño	Antonio Guzmán Díaz	padre	06 de julio de 2022	para solventar los gastos por concepto de intervención de cirugía de cataratas en ambos ojos	\$27,000.00	\$13,500.00

La presente Comisión de Salud Pública, pone a consideración de este Honorable Ayuntamiento, las propuestas aquí tomadas, para su valoración y autorización mediante los acuerdos correspondientes a cada una de las solicitudes de apoyo presentadas por los ciudadanos y/o trabajadores de la Administración Pública Municipal y ParaMunicipales, manifestando que en caso de ser aprobados dichos apoyos, cada uno de los solicitantes deberá comprobar ante la tesorería municipal, la documentación que sea requerida para otorgar el apoyo, incluyendo primordialmente las facturas a nombre del municipio de Uriangato, Guanajuato.

Las anteriores determinaciones de apoyos, fueron analizadas en apego a lo establecido por los artículos 9, 33 fracción X, 76, 77 y 78 de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Municipio de Uriangato, Guanajuato.

Por otra parte, hacemos de conocimiento a este H. Ayuntamiento que, en esta ocasión, la cantidad monetaria total de los apoyos para Ciudadanos asciende a la suma de **\$58,320.00 (Cincuenta y ocho mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.), recurso que será tomado de la partida 4411, del presupuesto de Regidores Municipales.**

Por otra parte, hacemos de conocimiento a este H. Ayuntamiento que, en esta ocasión, la cantidad monetaria total de los apoyos para gastos funerarios fue por la cantidad **\$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.), recurso que será tomado de la partida 4412, Programa E0002, del presupuesto de Regidores Municipales.**

Por lo que corresponde a los apoyos relacionados con los Trabajadores de la Administración Pública, se hace de su conocimiento que en esta ocasión la cantidad monetaria total asciende a la suma de **\$13,500.00 (Trece mil quinientos pesos 00/100 M.N., recurso que será tomado de la partida 3391 y 2531 y del presupuesto de según corresponda el apoyo, Programa M0001, correspondiente a la Dirección de Servicios Administrativos.**

Lo anterior hace una suma por la cantidad de \$101,820.00 (Ciento un mil ochocientos veinte pesos 00/100 M.N.), otorgando apoyos para 26 personas, Así mismo informamos que los datos recabados en el presente Dictamen de las personas solicitantes, son exclusivamente para el beneficio que se pretendió como tramite del apoyo requerido, informando que por tal motivo los datos personales No deberán ser difundidos, lo anterior de Acuerdo a la Ley de Protección de Datos Personales.

Sin más por el momento nos despedimos de ustedes agradeciendo, su atención.

A T E N T A M E N T E:

Uriangato, Gto. 12 de julio del Año 2022

Comisión De Salud Pública



LIC. MIGUEL DOMINGUEZ MORENO

Presidente



C. ROSA MORALES REYES

Secretaria

C. MA GUADALUPE MARTINE CARMONA

Vocal 1



PSIC. CLAUDIA ZAMUDIO DIAZ

Vocal 2



C.P. ROGELIO GÓMEZ RAMÍREZ

Vocal 3